

Cuatro trazas inéditas del siglo XVII para la iglesia de Aliseda (Cáceres)

FRANCISCO M. SÁNCHEZ LOMBA

JOSÉ M.^a MARTÍNEZ DÍAZ

Introducción

Famoso el nombre de Aliseda por el tesoro púnico conservado en el Museo Arqueológico Nacional, viene hoy a nuestra atención a raíz del hallazgo de cuatro trazas incorporadas a una rica documentación notarial del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, que a través de este pequeño trabajo queremos dar a conocer.

El templo parroquial de Aliseda, con la advocación de Nuestra Señora de La Asunción, es una sencilla construcción de mampostería y piedra sillar, con una nave rectangular organizada en tres tramos y capilla mayor ochavada, precedida por un gran tramo cuadrado. A ambos lados del presbiterio se levantan capillas, figurando además en el costado sur la sacristía, aneja a la capilla mayor, y la torre, unida al tramo de los pies.

Dos puertas sirven para acceder al interior. La del hastial de occidente, precedida de gradas que salvan un importante desnivel, es de sillería, con hueco de medio punto, y remate de hornacina con imagen de San Nicolás¹. En el lateral de la Epístola se abre la comunicación con el segundo tramo de la nave, también de medio punto y sillería.

De su interior arquitectónico —y al margen por tanto de su importante contenido mueble, tanto de carácter pictórico como escultórico—, debe mencio-

¹ ANDRÉS, Salvador, SÁNCHEZ LOMBA, Francisco, et alt.: *Inventario artístico de Cáceres y su provincia*. Tomo I, Madrid, 1989, p. 106.

narse la buena cubierta de cañón con lunetos de la nave y una notable cúpula semiesférica sobre pechinas en el tramo recto presbiteral.

Aunque la documentación aporta informaciones sobre la existencia del templo en el siglo XV y sobre diversas intervenciones en el XVI, lo que ha llegado a nosotros corresponde en su mayor parte al siglo XVII, dentro de conceptos espaciales del Barroco que, sin embargo, apenas se manifiesta en molduraciones o motivos ornamentales.

Como el objetivo de este artículo se centra en el conocimiento de las trazas y los documentos que las acompañan, sólo queremos aportar una serie de datos mínimos del proceso constructivo que completen la somera descripción precedente.

Apuntes cronológicos

Las múltiples referencias sobre el edificio y sobre los artífices que en él intervinieron en distintos momentos², además de los numerosos documentos que hemos podido consultar, no permiten, hasta el momento, llegar a establecer el hilo constructivo completo. Sin embargo, conocemos la existencia de un templo en 1485, la presencia de cuatro altares en 1538, trabajos dispersos en la década de 1550, obras importantes dirigidas por Pedro de Marquina —algunas inéditas— entre 1566 y 1570, intervención de Juan Bravo en 1575, año en el que también figuran Francisco Martín Paniagua y Luis de Aguirre; ya en el siglo XVII, Juan Martín Nacarino contrata la terminación de la capilla mayor, contrato que no debió cumplir fielmente, al menos en lo que a plazos temporales se refiere. Del año 1667 son las trazas y condiciones de Alonso Hernández, que a continuación estudiaremos. A mediados del siglo XVIII aparecen los mandamientos y pagos por las obras del coro y del campanario, así como diversos pagos por el retablo, que se continúan hasta los momentos finales de la centuria, junto a noticias del púlpito, arreglos varios y algunos proyectos no consolidados. Y así, con mantenimiento precario, restauraciones puntuales, y el tiempo,

²PIZARRO JIMÉNEZ, Tomás: *Aliseda y su historia religiosa*, Cáceres, 1985; PULIDO PULIDO, Tomás: *Datos para la historia artística cacereña (Repertorio de artistas)*, Cáceres, 1980; ANDRÉS ORDAX, Salvador: "El arquitecto Pedro de Marquina", *Norba IV*, 1983; SÁNCHEZ LOMBA, Francisco M.: "La Casa de la Encomienda Mayor de Brozas: dibujos y documentos de Juan Bravo", *Memoria de la Real Academia de Extremadura I*, Badajoz, 1984, págs. 357 y ss.; NAVAREÑO MATEOS, Antonio: *Aportaciones a la historia de la arquitectura en Extremadura: Repertorio de artistas y léxico de alarifes*, Cáceres, 1988; Id., *Arquitectura y arquitectos del siglo XVI en Extremadura. Proyectos de obras de la Orden de Alcántara*, Cáceres, 1994, etc.; Id y SÁNCHEZ LOMBA, Francisco M.: "Vizcaínos, trasmeranos y otros artistas norteños en la Extremadura del siglo XVI", *Norba-Arte IX*, Cáceres, 1989.

que no perdona, la iglesia de La Asunción mantiene su figura erguida recordando momentos que fueron mejores o ambiciosos proyectos que intentaron hacerla más llamativa.

El arquitecto Alonso Hernández

Escasamente conocido hasta el momento, Tomás Pulido³ había mencionado a este artífice, que aparece indistintamente como arquitecto, maestro de arquitectura y cantero, y como vecino de Garrovillas de Alconétar, en documentos que lo vinculan con la construcción del Hospital de la Piedad en Cáceres. Su relación con la iglesia de Aliseda la había dado a conocer Pizarro Jiménez: *Diríamos que el proyecto se dilató y que al fin vino a realizar la obra Alonso Hernández, maestro arquitecto de Garrovillas, que al fin del trabajo, hecho entre 1663 y 1669, cobra la cantidad de 68.000 reales en 1670*⁴.

Efectivamente, los documentos que hemos manejado, del escribano Miguel Jiménez Valverde, y del año 1667, aluden al encargo del obispo de Coria, Don Frutos Bernardo, al citado arquitecto, apareciendo a continuación las condiciones por las que se ha de regir la obra y las cuatro trazas objeto de nuestro estudio.

Aunque incluimos la transcripción de los dos textos más significativos en el Apéndice documental, deben señalarse ahora algunas de las ideas que en ellos se contienen. Y una de las primeras que aparecen es la de la munificencia de un clérigo, Bartolomé de Tovar, que ya en su época de párroco había sido un gran impulsor de las obras y que, a su muerte, en 1655, deja en testamento todos sus bienes para la iglesia parroquial.

También, y no menos importante, es la confianza depositada por el obispo en el maestro Alonso Hernández, lo que nos debe llevar a suponer que el artífice gozaba de alta consideración en el ámbito diocesano, y que dicho prestigio se iría acrecentando con el paso de los años, como prueba su presencia en las posturas para la finalización del templo parroquial de Torrejoncillo en 1679⁵ y su intervención en la conclusión del templo parroquial de Zarza la Mayor y en la ermita de San Juan de la misma localidad entre 1677 y 1681⁶; si nuestra suposición se confirma, nada de extraño habría en que futuras prospecciones por los Archivos nos fueran deparando nuevos datos sobre otras intervenciones del maestro.

³PULIDO, Tomás: *op. cit.*, p. 216.

⁴PIZARRO JIMÉNEZ, Tomás: *op. cit.*, p. 14.

⁵GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio J.: *Torrejoncillo. El arte en la parroquia y ermitas*, Salamanca, 1984.

⁶SÁNCHEZ LOMBA, Francisco M.: *Arquitectura eclesial del siglo XVI en la diócesis de Coria*, Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura, 1982, vol. 3, pág. 1551.

De la lectura de los textos se puede deducir que el proyecto encargado a Hernández es el que corresponde a la nave de la iglesia, y que ya la construcción de la capilla mayor, que parecía haberse eternizado, estaba concluida: *la fabrica de dicha parroquia esta arruynada y destruyda y cayda de todo lo que toca al cuerpo y nave principal de la yglesia y que esta descubierta en grande detrimento de la capilla mayor y altares colaterales que son todos de forma y obra nueva*. Aparece asimismo la cifra de 68.000 reales como presupuesto, y el plazo de dos años y medio para ejecutarla.

Habría que derribar las paredes del edificio anterior y preparar unos cimientos adecuados (condición 2) y se utilizaría mampostería para los muros, reforzando las esquinas con sillares de cantería dispuestos a soga y tizón (condición 3). Para las portadas se especifica la utilización de la cantería en su exterior y mampuesto y ladrillo al interior (condición 5), mientras para las ventanas se indica la obra de ladrillo y la disposición de rejas de hierro y marcos de madera; también de ladrillo, cal y arena las bóvedas, y encaladas las paredes y bóvedas, fijándose para determinados lugares la superficie de cantería falsa (condición 6). Se ofrecen también indicaciones precisas sobre los tejados —*texas bien maciças y ladrillos bien fabricados y coçidos*— aludiendo también a la necesidad de gárgolas de cantería para arrojar el agua (condición 7). Aunque las fórmulas para las mezclas son muy genéricas, en el caso de la arena se especifica que sea de mina o que se obtenga del río Salor (condición 8). Después de las 11 condiciones, aparece una nota que alude a las puertas de madera de las portadas y del acceso al caracol, que se han de hacer de madera de pino y con clavazón similar a la de las puertas del convento de San Pedro de Cáceres, con buenos cerrojos —*alamudes*— de hierro. Como curiosidad, debemos anotar que todo el texto de condiciones está duplicado en los protocolos, uno con la grafía del escribano y otro con escritura mucho más limpia y cuidadosa; no hay diferencias entre ellos, salvo una palabra en la condición 5 (*portada* en uno y *entrada* en otro).

Las trazas

Cuatro, como ya hemos indicado, son las trazas que acompañan a los documentos de obligación y de condiciones que habían de regir la actividad de Alonso Hernández en la iglesia de Aliseda: *conforme a la planta y perfiles alçados que van en quatro papeles dibujados*.

1.— *Planta de la iglesia*.— (Tinta china sobre papel, 41.8 x 57.2 cm.). Es el dibujo de mayor tamaño —corresponden 31.3 x 55.7 cm. al gráfico— y se acompaña de escala gráfica en pies. Diferencia claramente, mediante trama punteada

la caja de muros de la nave que hay que ejecutar, de la zona de presbiterio y capillas adosadas, ya construidas. En esta parte, con el dibujo de una cruz, sitúa el altar mayor y los de las capillas, y hace indicaciones textuales precisas: *capilla maior que esta hecha, sacristia que esta hecha, capilla de Nuestra Señora que esta hecha, y capilla del Santo Cristo que esta hecha*. Además, incluye las letras A y B en los extremos del arco toral y el texto *Ase de fabricar todas las paredes, y pilares que van con piques desde, A, y B, hasta la fachada principal*.

La parte punteada, o "con piques", corresponde a la nave, distribuida en tres tramos en los que se representan los triángulos propios de la bóveda de cañón con lunetos. En el segundo tramo, y abierta al lado de la Epístola, se sitúa un acceso: *puerta menor*. En el centro de la capilla de los pies, la firma del maestro: Alonso Hernandez; y relacionándose con el exterior, la *puerta maior* y, ante ella, sobre unas gradas: *fachada principal*. Se señala asimismo, hacia el mismo lado de la Epístola y a los pies, un tramo recto de escaleras que comunica con un caracol que ascendería a lo alto del campanario. No falta en el plano la referencia a las ventanas, una dibujada sobre el paño sur de la sacristía, otra en el lienzo occidental de la capilla de Nuestra Señora, y dos a ambos lados de la portada principal. También, con dobles líneas de puntos, aparecen precisados los arcos: en ochavo, toral, accesos a capillas laterales y nave de la iglesia; no hay indicaciones de arquería, en cambio, en las dos portadas ni en la entrada a la sacristía.

Nada se menciona del dibujo del muro que se había de levantar para separar la zona construida de la proyectada, aunque en las condiciones se hace expresa referencia de su necesidad para evitar deterioros de la propia capilla y de su contenido mueble: *este tapon se hace para poner en guardia e custodia y defenssa del polvo los retablos y capillas questan de alli para dentro en el interin que durare la fabrica del cuerpo de la yglesia*.

2.— *Alzado interior*.— (Tinta china sobre papel, 41.2 x 28.3 cm.). Es un sencillo dibujo —33.0 x 22.5 cm.— en el que aparece reflejada la distribución de la nave en tres tramos, abriéndose en el central la portada de acceso lateral. No hay aquí escala gráfica, pero sí vuelven a figurar textos aclaratorios, todos situados en la zona intermedia; en lo alto: *Perffil y Montea de la parte de adentro*; en el hueco de la puerta: *Portada como se muestra por la parte ynterior*; y debajo del dibujo, la firma del maestro: *Alonso Hernández*.

Pilastras, arranques de arcos fajones, lunetos y un entablamento corrido van punteados, al igual que jambas y arco de la puerta, mientras basas y capiteles llevan dibujo en línea con superficies en blanco.

Detalle singular se ofrece en uno de los extremos, pues se incluye una información gráfica que corresponde al exterior e incluso una fórmula de trama que parece aludir a los entresijos de la construcción. Creemos que se trata de lo que se explicita en la condición cuarta, cuando habla de las esquinas de cantería aparejada a sogá y tizón y la trabazón con mampostería: *esquinas de cantería labradas y escodadas una piedra en cada esquina con el largo y grueso que ella tubiere en si y los caxones que quedaren entre una y otra piedra de dichas esquinas a de ser de piedra de mampuesto bien travadas y con algunos tiçones a trechos para que la obra quede unida.*

3.— *Alzado exterior.*— (Tinta china sobre papel, 37.0 x 28.2 cm.). Correspondiéndose con el dibujo precedente, el tercero ofrece el costado del sur del templo —33.8 x 27.2 cm.—. De nuevo se nos señala el mampuesto en la zona de conjunción con la capilla mayor, y se resalta con trama punteada el aparejo a sogá y tizón en los contrafuertes y en las esquinas de la torre del caracol. Y de nuevo los textos potencian la información proporcionada por el dibujo. Aproximadamente en el centro: *Perfil alçado de la parte de affuera*; en la parte inferior, dentro del hueco de la puerta: *Portada menor* y la firma del maestro; en el ángulo superior izquierdo, bajo un semicírculo: *remate de caracol.*

La portada se representa con arco de medio punto con dovelaje muy marcado, sobre pilastras cajeadas, rematándose con una sencilla cornisa. Nada específico se nos dice de esta portada en las condiciones, pero sí de la cornisa que ha de rematar los contrafuertes y muros: *los pilares de la parte de afuera se an de çeñir y abraçar con una ylada de cantería con la moldura que muestra el perfil.* También, aunque de un modo muy somero, se alude a las ventanas de iluminación del caracol de acceso al campanario, que en el dibujo —y en la realidad— son rectangulares.

4.— *Fachada principal.*— (Tinta china sobre papel, 36.1 x 28.3 cm.) Aunque no se corresponde con la visión actual del hastial de los pies del templo de Aliseda, cabe pensar que la solución definitiva surgiera de una modificación del proyecto aquí presentado: *fachada de la puerta maior.* En el dibujo —36.1 x 28.3 cm.—, una sencilla puerta en medio punto, de factura muy similar a la ya mencionada del costado de la Epístola, queda encuadrada por dos ventanas rectangulares a ambos lados y otra encima que actúa como coronación. Por si existiera alguna duda, el maestro ha incluido el término ventana en cada uno de los huecos de iluminación, así como el de *Puerta Maior* en el dibujo de la entrada. La versión que ha llegado a nosotros ennoblece la portada que, en su cuerpo inferior es igual, pero lleva un segundo cuerpo con hornacina albergan-

do escultura, remate en frontón curvo, y encuadre de prismas y esferas. Desaparece así la ventana central y ascienden las laterales por encima de la citada hornacina, recordando en cierto modo la fórmula que ofrecía el templo de San Andrés de Torrejoncillo antes de su última restauración y en el que, como ya hemos indicado, presentó posturas el maestro Hernández.

Tampoco existe el *campanario* que corona el diseño y que probablemente nunca se llevó a efecto. Es una atractiva espadaña con doble arquería de medio punto, sobre la que figura un entablamento liso y un amplio frontón curvo que iría coronado, siguiendo modas clasicistas al parecer todavía vigentes, por una combinación de prisma, pirámide y bola.

Tres gradas (*o mas si lo pidiere la necesidad*, dice el documento, y sí que lo pidió) figuran ante la portada principal, y bajo ellas, como siempre, la firma del maestro y los signos o rúbricas que se repiten igualmente en las trazas anteriores.

No es este uno de los edificios más señeros de Extremadura, no son estas trazas un alarde de diseño arquitectónico, pero creemos que vale la pena seguir rastreando por nuestros archivos, sacando a la luz los documentos que ilustran nuestra historia pretérita y los pocos dibujos que lamentablemente han llegado a nuestros días.

Apéndice documental

A.H.P. Cáceres, Escribano Miguel Jiménez Valverde, Legajo 3966, Año 1667.— *Obligacion por la obra de Aliseda*

Sea notorio como nos don Frutos Bernardo por la gracia de Dios y de la santa sede apostolica obispo de Coria del consejo de su magestad decimos que por quanto al tiempo que entramos a este obispado y en el procuramos la conservacion de la relixion christiana y que los templos sean permanentes en su formacion y entre otras cosas hallamos y con todo reconocimiento que el licenciado Bartolome de Tovar cura que fue propio de la parroquial del lugar del Aliseda de este aqiprestasgo de caceres aviendo fallecido por abril de mil y seis-cientos y cinquenta y cinco por su testamento con que murio que otorgo ante el presente escrivano por abril de seiscientos y cinquenta y quatro años ynstituto por unica y universal heredera a la dicha yglesia parroquial y que todos los bienes y derechos que procedieran segun inventarios y almoneda estavan y estan en poder de testamentario y mayordomos de dicha yglesia y atentos de la fabrica de dicha parroquia esta arruinada y destruyda y cayda de todo lo que toca al cuerpo y nave principal de la yglesia y que esta descubierta en grande detrimento de la capilla mayor y altares colaterales que son todos de forma y obra nueva y por que dicha yglesia es cierto tiene congrua suficiente para ser alimentada y servida y no necesita de valerse para esto de dicha hacienda principal y que es justo que dica yglesia sea dispuesta y formada con el dicho su caudal en toda buena disposicion y para ello teniendo noticia de que la persona que podia darle forma es Alonso Hernandez cantero maestro de arquictetura vezino de la villa de las Garrovillas y bien informado por este termino le llamamos y de nuestra horden y mandato hizo y dispuso en estampa una planta de dicha obra y de un canpanario que se a de hacer de nuevo el qual hiço planta de su primera formacion perfiles alçados y demas dello de cada lienço y portada dexo orden y tambien unas condiciones que se an de guardar en la execuçion de dicha obra por nos esta mandada hacer con efecto y todo ello lo presento ante nos que se lo tenemos admitido y para proçeder a que tenga efecto se saco al pregon de almoneda en esta villa de Caceres donde somos residente por muchos dias y tiempo para que si ubiese quien hiciese postura se le admitiria en lo justo y el derecho Alonsso Hernandez cantero hiço postura a dicha obra y se obligo a la hacer y cumplir enteramente y a toda satisfaçion segun y conforme a la dicha planta y condiciones de ella y de la obra en precio de sesenta y ocho mil reales y con çcondicion? de que dicha yglesia le aya de entregar libremente y sin desquento todos los materiales que tiene de piedra y madera y texa despoços asi de lo que se a caydo y lo

que se a de despojar y por nos fue admitido y dicha postura y ovimos por rematada la dicha obra en dicha conformidad y para que tenga efecto en casso necesario nos cometemos y mandamos a los mayordomos y curas de dicha iglesia del luggar del Aliseda que por dicha forma hagan que se hejecute la edificaçion y reparo de dicha yglesia y en ello gaste de sus bien y propios de ella los dichos sesenta y ocho mill reales entregandolos al dicho Alonsso Hernandez cantero como los fuere pidiendo y tomando reçibos de lo que asi entregaren por quanto este dia y en esta escriptura se obliga al cumplimiento y tiene dada y da obligaçion y fianças que cumpliendo asi nos damos a los dichos curas y mayordomos por libres y por bien pagados en lo que satisfacieren en virtud de esta escriptura y contrato y a la firmeça de todo obligamos como mejor podemos y deven ser obligados los bienes propios y cuentas de la dicha yglesia parroquial del lugar del Aliseda avidos y por aver en toda forma de derecho = e nos Alonsso Hernandez cantero maestro de arquictetura vezino de la villa de las Garrovillas de Alconetar como prinçipal deudor y obligado e yo Francisco de Herrera Villalobos presvitero vezino de la dicha villa de las Garrovillas como su fiador y prinçipal pagador y haciendo como en este casso por que hago de deuda y negocio ajeno mio propio sin que sea necesario de se hacer escusion ni otra dilixençia contra el dicho prinçipal en sus bienes estantes que somos en esta villa de Caceres y juntos ambos de mancomun a voz de uno y de cada uno de nos por si y por el todo insolidum y renunciando como espresamente renunciarnos las leyes de la mancomunidad division y escusion epistola del Adriano deposito despenssas y demas de este casso como en ellas se contiene y que avemos sido y somos presentes a esta escriptura y todas sus condiçiones y aviendolas oydo y entendido por ella otorgamos que la aceptamos y todas como en ellas se contiene y por quanto el dicho señor obispo a havido como dicho es por rematada la dicha obra de la parroquial del lugar del Aliseda su forma y edificio en mi el dicho Alonsso Hernandez cantero en preçio de los dichos sesenta y ocho mill reales con todas condiciones de la obra y conforme a su planta que para que de ellas conste firmadas del dicho señor obispo y por mi las entregamos orijinales para que aqui se insieran y son del tenor siguiente:

A.H.P. Cáceres, Escribano Miguel Jiménez Valverde, Legajo 3966, Año 1667.— *Condiçiones y declaraçion de la planta y perfil que su señoria ylustissima el obispo de Coria mi señor ha mandado haçer para la obra del cuerpo de la yglesia parroquial del lugar del Aliseda*

1.— Primera condiçion que se a de levantar una pared dexando en ella una portada en el arco toral que divide el cuerpo de la yglesia y la capilla que suba de piedra de manpuesto catorce pies y de alli arriba cerrado con madera asta la

clave del arco, y este tapon se hace para poner en guardia a custodia y defensiva del polvo los retablos y capillas que estan de alli para dentro en el interin que durare la fabrica del cuerpo de la yglesia.

2.— Es condicion que se an de derribar todas las paredes que estan en pie y conforme a la planta sacarlas de cimientos y se an de aondar asta ponerlos en firme fundamento peña biva o hardilla o lo que tubiere el sitio arrasando los dichos cimientos a nivel o en mesas quadradas que paredes y pilares quede el fundamento bien plantado dandose las entradas y salidas y gruessos que muestra la planta y un pie mas asta subir dichos cimientos al suelo holladero de la yglesia y este cimiento de un pie a de ser para rodapie del edificio.

3.— Levantados los cimientos en la forma dicha se erigiran las paredes y pilares y portadas y subida del campanario conforme a la planta y perfiles alçados que van en quatro papeles dibujados guardando el alto de las pilastras del arco toral porque se an de mover del dicho arco las bovedas a nivel de lo que viene echo moviendo a media cincunferencia las monteas de las bovedas.

4.— Las paredes an de ser de piedra de manpuesto y los pilares todos los angulos que muestra la planta an de ser de esquinas de canterias labradas y escodadas una piedra en cada esquina con el largo y grueso que ella tubiere en si y los caxones que quedaren entre una y otra piedra de dichas esquinas a de ser de piedra de manpuesto bien travadas y con algunos tiones a trechos para que la obra quede unida y bien travada y pilares y paredes an de subir asta anivelarcon la clave de la boveda del cuerpo de la yglesia.

5.— Las portadas an de ser de canteria por la parte de afuera como van dibujadas y por la parte interior los esconces de manpuesto los capialçados de ladrillo asentando salmeres de canteria y en ellos unas argollas de hierro bien plomadas para que entren los quicios de las puertas y en la portada principal se an de hacer tres gradas o mas si lo pidiere la necesidad de canteria enboçeladas porque en esta parte se halla la superficie del enpedrado mas bajo que el suelo de la yglesia los pilares por la parte de adentro se an de erijir sobre dos hiladas de canteria muy bien labrada con la moldura que muestra el alçado y los pilares de la parte de afuera se an de ceñir y abraçar con una ylada de canteria con la moldura que muestra el perfil los pasos de la subida del caracol an de ser de canteria y la circunferencia que forma el dicho caracol de piedra de manpuesto dexando a trechos sus ventanas para luces de esta subida y la portada del caracol a de ser de canteria bien labrada.

6.— Las tres ventanas que muestra la fachada principal que aconpañan la portada an de ser rasgadas de ladrillo y cal quedando en cada una dellas una

rexa de hierro asentadas en marcos de madera y en dicho marco a de aver desposiçion para poner encerados las bovedas y arcos an de ser de ladrillo cal y arena y el campanario y cornixas de parte de adentro y fuera an de ser de cal arena y ladrillo la de la parte de afuera cortada de canteria falsa y las paredes de afuera encaladas en la manera y forma que la capilla mayor y sacristia y por la parte de adentro bovedas paredes pilares y cornixas se an de encalar de cal gruesa y delgada dandole lechadas de cal fina que queden muy bien blancas y se a de echar un suelo de cal y arena y tierra-al cuerpo de la yglesia por la parte de adentro.

7.— Los texados se an de sentar sobre las bovedas y ensopados en cal dexando en las paredes gargolas de canteria para que arrojen el agua fuera que por asentar este texado sobre las bovedas se levantan paredes y pilares al nivel de la clave superior de la boveda para que quede este edificio con toda firmeza y siguridad = los pilares se an de texar y cubrir y el buelo de la cornisa con texas bien maciças con cal para la defensa de las aguas y el grueso y maço de las paredes del todo el ambito de esta obra que se a de formar se a de cubrir y solar con ladrillos bien fabricados y coçidos para que este suelo sirva de vanqueta para defensa del lugar y se a de hahacer un antepecho de ladrillo de una quarta de grueso y cinco pies de alto donde se puedan guardar y cubrir los que se hallaren en dicho sitio = las campanas a de dar asentadas y puestas en el campanario el maestro que hiciera dicha obra.

8.— Las mezclas para gruesos de paredes y pilares se mezclaran dos partes de tierra y una de cal y para labrar las bovedas y encalados campanario a de ser tanta cal como arena y el arena se a de buscar de mina si se hallare suficiente o se a de traer del rio de Salor.

9.— Es condiçion que el maestro por cuya cuenta corriere esta obra a de poner todos los materiales que fueren necesarios para ella y pagar oficiales y peones por cuenta del precio en que fuere rematada y solo se a de aprovechar de los despojos que salieren de lo que se a de deshacer del cuerpo desta yglesia y lo a de derribar y deshacer a su costa y tambien se le a de dar la canteria que ubiere quedado cortada en la capilla en el partido del Arroyo que para esta obra mando cortar y pago el liçençiado Juan Sanchez Mendo cura que fue de dicha yglesia y mayordomo della y se le an de dar los servidumbres y usos como a vezino de dicho lugar para hacer y componer la dicha obra y si tubiere cassa no se le an de aloxar soldado ni echarle repartimiento ni otros tributos en quanto dure la obra de dicha yglesia.

10.— Es condicion que esta obra se a de dar acabada dentro del termino de dos años y medio contados desde el dia del remate y a de ser vista por dos maestros nombrando y pagando cada parte uno y si ubiere dexado de cumplir alguna

condicion de las que aqui van mencionadas y segun planta y perfiles se le a de rebajar lo que declararen los maestros y si la necesidad lo pidiere puesta en execucion la obra (con consulta de su señoria y lustrisima) se pueda añadir o quitar lo que pareziere conbeniente para mayor perfeccion del edificio si fuere mexora se a de pagar por lo que baliere y no lo siendo se a de rebajar a el maestro del precio en que se rematare esto aviendo alguna nulidad en la obra segun las condiciones.

11.— Es condicion que se an de dar fianças para la siguridad desta obra suficientes y se a de asegurar por diez años y las pagas me remito a las clausula. que se hicieren en la escriptura.

Nota.— Que las puertas de las dos portadas y la subida del caracol an de ser de madera de pino y los clavos de echura de grano de cevada como son los de las puertas del convento de San Pedro en Caceres que sirven a la yglesia quedando en cada una un postigo y sus alamudes de hierro que entren en la parte de abajo en una piedra de canteria para que esten siguras de los ayres ase de poner en cada una su cerradura de loba con su tirador = Alonso Hernandez.—

Yten con condicion que si Dios fuere servido de llevar a el dicho maestro que hiciera la obra durante el no averse acabado se entienda que se a de tasar en el estado que quedare con la proporcion a el conçierto y no se aya de obligar a los herederos a acabar dicha obra = Frutos obispo de Coria = Alonso Hernandez.

Y asi aceptada como la tenemos la dicha obra y de nuevo la aceptamos nos obligamos a que yo el dicho Alonso Hernandez cantero la pondre luego por obra y la principiare y proseguire en ella de tal forma que dentro de dos años y medio contados desde primero de março de este presente año de seiscientos y sesenta y siete dejandola acabada y fenecida en toda perfeccion segun la planta echa y condiciones aqui insertas que para que nos paren entero perjuycio las avemos aqui por bueltas a repetir como si lo fuesen y de nuevo ynsertas de berbo ad berbum y asimismo nos obligamos a que si despues de entregada y hecha la dicha obra dentro en diez años defalcare o se cayere por defecto de mano factura o que los materiales no sean suficientes y al todo recibo a que lo que asi defalcare o se cayere lo bolveremos a levantar y edificar a nuestra costa en pena pasados los dichos diez años (...) otorgado en la villa de Caceres a tres dias del mes de henero de mill y seiscientos y sesenta y siete años siendo testigos Antonio Blazquez Francisco Cabezalvo y Paniagua y Francisco Gutierrez del Risco vezinos desta dicha villa y los otorgantes a quien yo el escrivano doy fee que conozco lo firmaron los que saben y por el dicho Juan Binagre que no supo escribir lo firmo un testigo = Alonso Hernandez. Frutos, obispo de Coria. Francisco Roal Ojalvo. Francisco Cabezalvo y Paniagua. Ante mi, Miguel Ximenez de Valverde.

CUATRO TRAZAS INÉDITAS DEL S. XVII
PARA LA IGLESIA DE ALISEDA (CÁCERES)

99

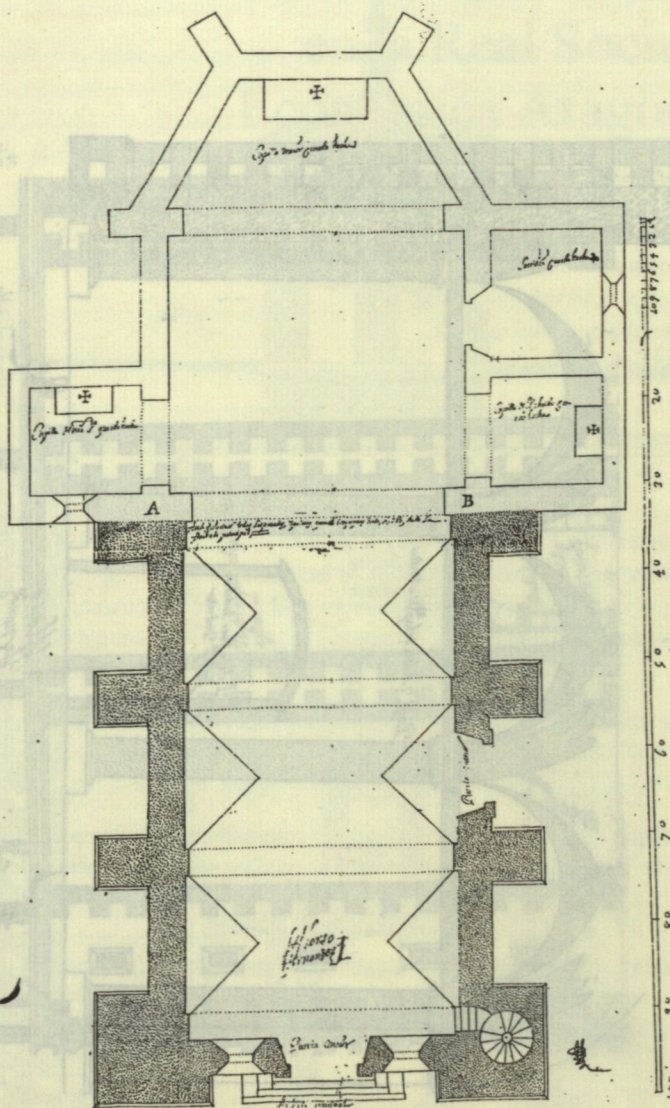


Fig. 1 Planta de la iglesia de Aliseda. Tinta china sobre papel. 41'2 x 57'2 cm.

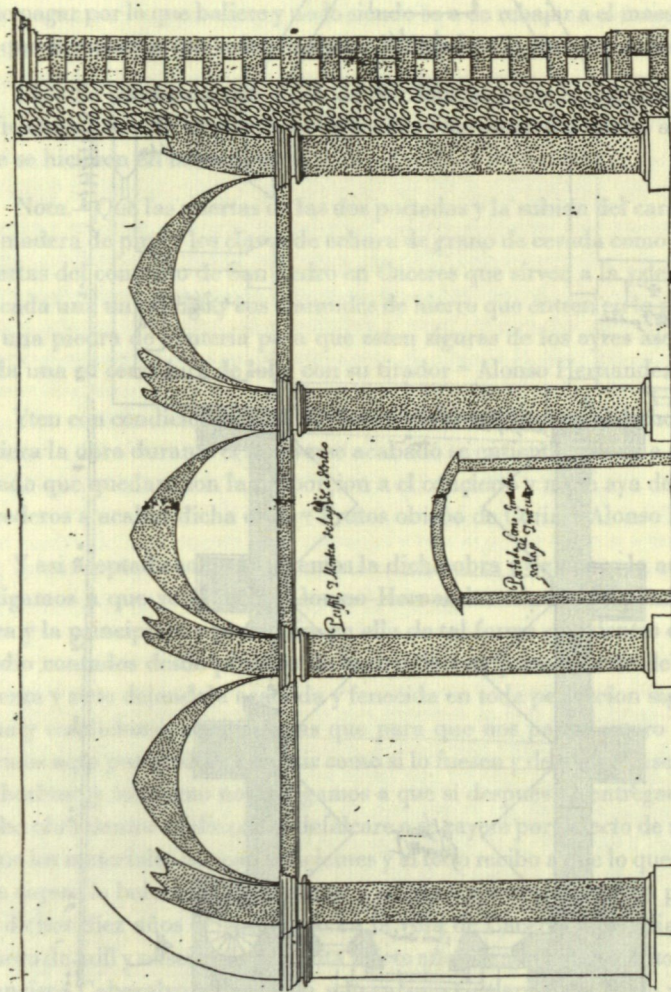


Fig. 2 Alzado interior del templo de Aliseda. Tinta china sobre papel. 41'2 x 28'3 cm.

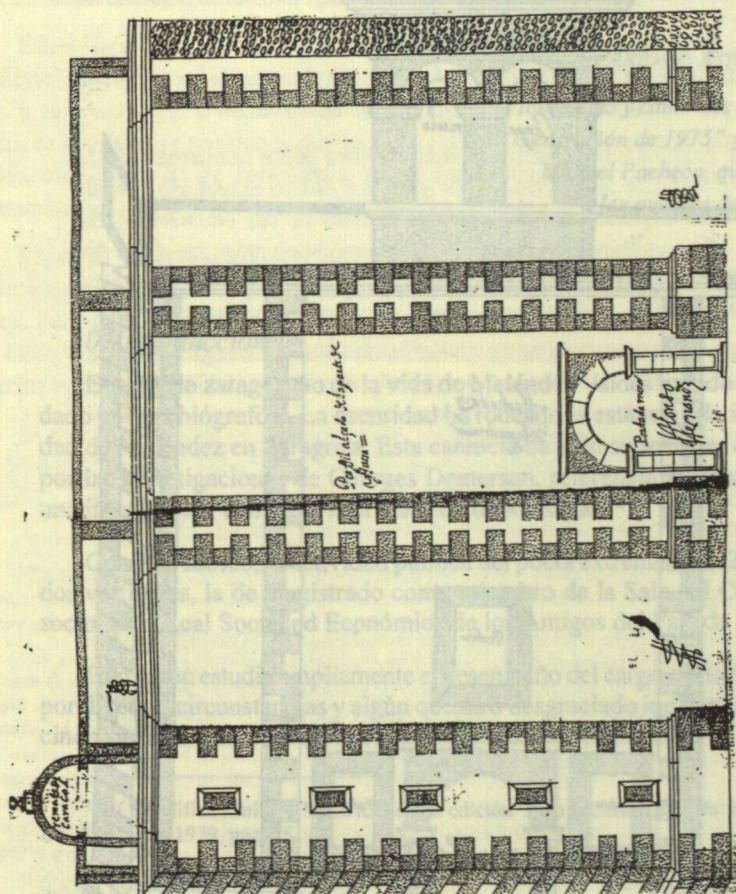


Fig. 3 Iglesia de Aliseda: Alzado exterior. Tinta china sobre papel. 37'0 x 28'2 cm.

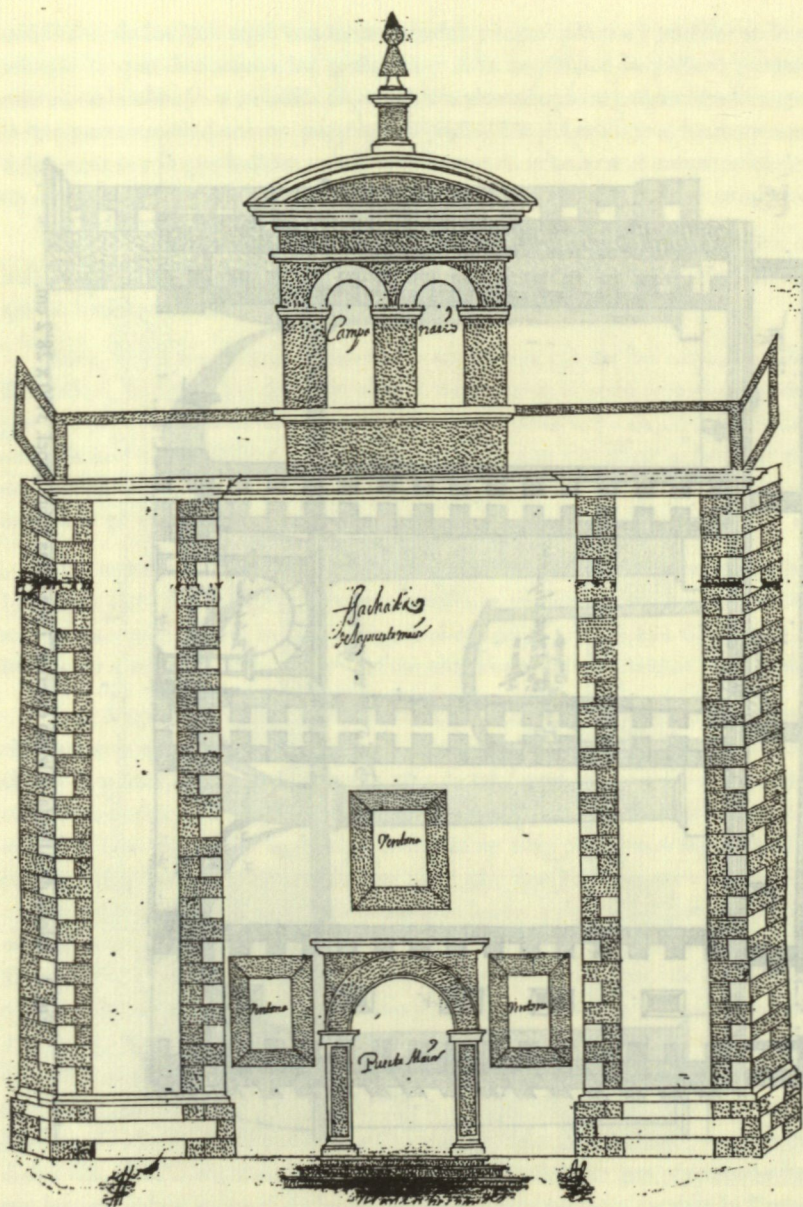


Fig. 4 Iglesia de la Asunción de Aliseda: Fachada principal. Tinta china sobre papel. 36'1 x 28'3 cm.